

SÍNTESIS DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ PARA EL EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CLD: DEL 12 AL 21 DE MARZO DE 2007

La quinta sesión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC 5) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación tuvo lugar en Buenos Aires, Argentina, del 12 al 21 de marzo de 2007. El examen se centró principalmente en la aplicación de la CLD en los países Parte afectados de otras regiones distintas de África. El Comité analizó las experiencias nacionales y los resultados de las reuniones regionales de Asia, América Latina y el Caribe, el Mediterráneo norte y Europa Central y Oriental. La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a presentaciones y mesas redondas sobre una selección de temas, entre los que se incluyen: procesos de participación, marcos legislativos e institucionales, vínculos y sinergias con otras convenciones sobre el medio ambiente, medidas para la rehabilitación de las tierras degradadas, vigilancia y evaluación de la sequía y la desertificación, recursos financieros, transferencia de conocimientos técnicos y tecnología, mejoramiento de la comunicación de la información e informes nacionales e inversiones en zonas rurales dentro del marco de la lucha contra la degradación de las tierras y la desertificación. Asimismo, la reunión examinó el 2006, Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación y el proyecto de plan estratégico decenal para la Convención.

El CRIC adoptó un informe que se utilizará como base para la elaboración, en su próximo período de sesiones, de una serie de recomendaciones dirigidas a la octava Conferencia de las Partes (CdP 8), que se celebrará del 3 al 14 de septiembre de 2007 en Madrid, España.

Dos grupos de trabajo entre períodos de sesiones establecidos durante la CdP 7 en 2005 se reunieron también en paralelo al CRIC. El Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones (GTIES) trabajó en un proyecto de plan estratégico decenal para la Convención. El Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Informes Nacionales (GTAH) se reunió y acordó la estructura y el cronograma para su informe.

La reunión del CRIC 5 se caracterizó por un clima positivo, en el que los delegados intercambiaron información sobre iniciativas nacionales para la conservación del suelo, la gestión sostenible de las tierras áridas y la prevención de la desertificación. Las presentaciones de los grupos suscitaban animados

intercambios y demostraron que existen conocimientos suficientes y tecnologías adecuadas para hacer frente a la desertificación, pero que las Partes aun se encuentran con obstáculos para la expansión y la reproducción a gran escala de las prácticas óptimas necesarias para lograr efectos visibles en el terreno.

BREVE HISTORIA DE LA CLD

La Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNUCLD) es la pieza central de los esfuerzos comunitarios internacionales para luchar contra la desertificación y la degradación de la tierra. La CNUCLD fue adoptada el 17 junio de 1994, se abrió a la firma en octubre de 1994, entró en vigor el 26 de diciembre de 1996, y actualmente tiene 191 Partes. Esta Convención reconoce los aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos de la desertificación, la importancia de redireccionar la transferencia tecnológica de manera tal que apunte a la demanda, y la participación de las comunidades locales en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra. El objetivo central de la CNUCLD es el desarrollo

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CLD	1
Informe del CRIC 5	3
Examen de la Aplicación de la Convención	4
Examen de los Recursos Financieros	8
Transferencia de Conocimientos Técnicos y Tecnología	9
Mejoramiento de la Comunicación de Información y de los Informes Nacionales	11
Diálogo Interactivo Mundial	11
Consideración del Informe Sobre el Estado de la Celebración del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación	12
Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental Entre Períodos de Sesiones Sobre el Plan Estratégico Decenal	12
Plenario de Cierre	13
Breve Análisis del CRIC 5	13
Próximas Reuniones	15
Glosario	16

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Soledad Aguilar, Andrew Brooke, Alexandra Conliffe y Kunbao Xia. Editora Digital: Angeles Estrada. Traducción al español: Walter Kerr. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de los Servicios Informativos del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV) y la Dirección General para la Protección de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente y Territorio de Italia. El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2007 es brindado por la Oficina Federal para el Medio Ambiente (FOEN) de Suiza, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Medio Ambiente de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de Servicios Informativos del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 212 East 47th St.#21F, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos de América.

de programas de acción nacionales, subregionales y regionales por parte de los gobiernos nacionales, en cooperación con los donantes, las comunidades locales y las ONGs.

NEGOCIACIÓN DE LA CONVENCIÓN: En 1992, la Asamblea General de las NU, por requerimiento de la Conferencia de las NU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, adoptó la resolución 47/188 pidiendo que se establezca un comité de negociación intergubernamental para la elaboración de la Convención de Lucha contra la Desertificación en aquellos países que experimentan serias sequías y/o desertificación, en especial en África (CIND). Dicho Comité se reunió cinco veces entre mayo de 1993 y junio de 1994, y delineó la CNULD y cuatro anexos de implementación regional para África, Asia, América Latina y el Caribe, y el norte del Mediterráneo. Durante la CdP 4 en Diciembre de 2000 fue elaborado y adoptado un quinto anexo para Europa Central y del Este.

Antes de que la CNULD entrara en vigencia, el CIND se reunió seis veces entre enero de 1995 y agosto de 1997 para escuchar los informes del progreso respecto de las acciones urgentes para África y las medidas provisionales en otras regiones, y para preparar la CdP 1. Las preparaciones incluyeron una discusión sobre el programa y presupuesto de la Secretaría, las funciones y acuerdos administrativos para el mecanismo financiero de la CNULD, el Mecanismo Mundial (MM), y el establecimiento del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT).

CdP 1: La primera Conferencia de las Partes (CdP 1) se reunió en Roma, Italia, del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1997. El CCT tuvo, simultáneamente, su primera reunión del 2 al 3 de octubre. Los delegados seleccionaron Bonn (Alemania) como sede para la Secretaría Permanente de la CNULD y el Fondo Internacional de Desarrollo de la Agricultura (IFAD por sus siglas en inglés, FIDA en español) como organización administradora del MM. Como recomendación del CCT, la CdP estableció un panel especial para la supervisión de la continuación del proceso de relevamiento de hitos e indicadores y decidió que el CCT 2 debería considerar los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno. Se dedicó una reunión plenaria al diálogo entre las ONGs y los delegados. Estos últimos adoptaron subsecuentemente la propuesta de que las futuras reuniones plenarias fueran dedicadas a diálogos similares de las ONG.

CdP 2: La CdP 2 se reunió en Dakar, Senegal, del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1998. El CCT se reunió en paralelo a la CdP del 1º al 4 de diciembre. Los delegados aprobaron acuerdos para el vínculo institucional entre la CNULD y la Secretaría de las NU, y el acuerdo sobre las Oficinas Centrales con el Gobierno de Alemania. La Secretaría se trasladó a Bonn a comienzos de 1999. Los países de Europa Central y del Este fueron invitados a presentar a la CdP 3 un proyecto de anexo regional de implementación. El CCT estableció un panel especial para el seguimiento de la discusión sobre los vínculos entre el conocimiento tradicional y el moderno.

CdP 3: Las Partes se reunieron para la CdP 3 en Recife, Brasil, del 25 al 26 de noviembre de 1999, y hubo además —en paralelo— otra reunión del CCT del 16 al 19 de noviembre. La CdP aprobó el largamente negociado MdE relacionado con el MM. Decidió establecer un grupo de trabajo especial para el examen y análisis en profundidad de los informes sobre los programas de acciones nacionales, subregionales y regionales; y para la presentación de conclusiones y propuesta de recomendaciones concretas sobre los futuros pasos en la implementación de la CNULD. Además los delegados acordaron continuar las consultas sobre el proyecto de anexo adicional de implementación

regional de Europa Central y del Este, con la intención de que fuera adoptado en la CdP 4. La CdP designó un panel especial sobre conocimiento tradicional y otro sobre sistemas de alerta temprana.

CdP 4: La CdP 4 se reunió entre el 11 y el 12 de diciembre de 2000, en Bonn, Alemania. El CCT se reunió del 12 al 15 de diciembre. Los logros más notables de esta CdP fueron la adopción del quinto anexo regional para Europa Central y del Este, el comienzo de la labor del grupo de trabajo especial para el examen de la implementación de la CNULD, el comienzo de la consideración de modalidades para el establecimiento de la CEIC, el envío de propuestas para mejorar el trabajo del CCT, y la adopción de una decisión sobre la iniciativa del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para explorar las mejores opciones para el apoyo de este Fondo a la implementación de la CNULD.

CdP 5: La CdP 5 se reunió del 1º al 13 de octubre de 2001, en Ginebra, Suiza, y el CCT se reunió —en paralelo— del 2 al 5 de octubre. La CdP se centró en el establecimiento de modalidades de trabajo para el intervalo de dos años que habría antes de la CdP 6. Entonces se pudo avanzar en una serie de áreas; principalmente en el establecimiento del CEIC, la identificación de modalidades para mejorar la eficiencia y la efectividad del CCT, y el fortalecimiento de la base financiera de la CNULD tras el fuerte apoyo que obtuvo la propuesta del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para designar la degradación de la tierra como una nueva área focal de financiamiento.

CRIC 1: La primera reunión del CRIC se realizó en las oficinas centrales de la Organización de las NU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia, del 11 al 22 de noviembre de 2002. El CRIC se estableció —de acuerdo con la decisión 1/CdP.5— para hacer un examen regular de la implementación de la CNULD, presentar conclusiones, y proponer recomendaciones concretas a la CdP sobre los futuros pasos a dar respecto de la implementación. El CRIC 1 consideró presentaciones de las cinco regiones de la CNULD, que trataban las siete cuestiones temáticas bajo examen: los procesos de participación que involucran la sociedad civil, las ONGs y organizaciones basadas en la comunidad; los marcos y acuerdos legislativos e institucionales; los vínculos y las sinergias con otras convenciones ambientales y, según corresponda, con las estrategias nacionales de desarrollo; las medidas para la rehabilitación del suelo degradado, la vigilancia y la evaluación de la sequía y la desertificación; los sistemas de alerta temprana para la mitigación de los efectos de la sequía; el acceso de países Parte afectados, particularmente países Parte en desarrollo afectados, a la tecnología, al conocimiento y al saber hacer; y la movilización y coordinación de recursos. La reunión también consideró la información sobre los mecanismos financieros en apoyo a la implementación de la CNULD, el asesoramiento proporcionado por el CCT y el MM, y el informe de la Secretaría sobre las acciones destinadas a fortalecer las relaciones con otras convenciones y organizaciones relevantes.

CdP 6/CRIC 2: La CdP 6 se reunió del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2003, en La Habana, Cuba, marcando la transición desde la creación de conciencia a la implementación. Entre las cuestiones que marcaron esta transición, estuvieron la designación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como mecanismo financiero de la CNULD y la identificación de criterios para el examen del CRIC de la CdP 7. También se avanzó sobre una serie de otras cuestiones, entre ellas: las actividades para la promoción y el fortalecimiento de las relaciones con otras convenciones y organizaciones interna-

cionales relevantes; la mejora de la efectividad de la CCT; y el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. El CRIC 2 se reunió del 26 al 29 de agosto de 2003, y trató la revisión de la implementación de la CLD y sus arreglos institucionales, y la revisión de la información sobre el financiamiento de la implementación de la CLD por parte de agencias e instituciones multilaterales.

CRIC 3: La tercera reunión del CRIC se desarrolló del 2 al 11 de mayo de 2005 en Bonn, Alemania. Revisó la implementación de la Convención en África, consideró las cuestiones relacionadas con la implementación de la Convención a nivel global, intercambió experiencias e hizo recomendaciones concretas para el trabajo futuro de la Convención para que se consideraran y decidieran en la CdP 7.

CdP 7/CRIC 4: La CdP 7 tuvo lugar en Nairobi, Kenya, del 17 al 28 de octubre de 2005. Casi 1000 participantes se reunieron para examinar la aplicación de la Convención, elaborar un ME entre la CLD y el FMAM, aprobar el programa y presupuesto para el bienio 2006-2007 y examinar las recomendaciones incluidas en el informe de la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas, entre otros puntos del programa. La propuesta de incluir un punto adicional en el programa con relación al procedimiento de selección de un Secretario Ejecutivo no se aceptó y el debate sobre las dependencias de coordinación regional concluyó sin que se adoptara una decisión. La cuarta sesión del CRIC tuvo lugar del 18 al 27 de octubre y examinó lo siguiente: aplicación de la CLD; desempeño del MM; información disponible con relación a la financiación de la CLD; y el programa de trabajo para el CRIC 5.

INFORME DEL CRIC 5

El lunes 12 de marzo de 2007, el Secretario Ejecutivo de la CLD, Sr. Hama Arba Diallo, inauguró el CRIC 5 y presentó un informe sobre las actividades realizadas por la Secretaría desde la CdP 7, destacando el éxito de la celebración del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD), que finalizó en diciembre de 2006. Además, instó a los participantes a trabajar con miras a asegurar que la CdP 8 pueda fomentar una aplicación eficaz y oportuna de la Convención y manifestó que el CRIC 5 llevaría a la CLD "de la evaluación a la acción".

Romina Picolotti, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Argentina, resaltó la dimensión humana y el sufrimiento de las personas afectadas por la desertificación. Señaló el papel de las organizaciones y las instituciones financieras internacionales, incluido el Mecanismo para el Desarrollo Limpio de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en el establecimiento de alianzas estratégicas con el fin de apoyar los esfuerzos de los países en la lucha contra la desertificación.

Daniel Scioli, Vicepresidente de Argentina, dio la bienvenida a los participantes y destacó el vínculo entre la lucha contra la desertificación y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicación de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida. El Presidente del CRIC 5, Sr. Franklin Moore (EE.UU.) señaló que este período de sesiones completaba el tercer examen de informes de países Parte afectados.

Los delegados consideraron entonces el programa y la organización de los trabajos (ICCD/CRIC(5)/1) y los aprobaron tras realizar una corrección menor en el programa provisional y agregar un punto con relación al Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones (GTIES) en el "Proyecto de Marco y Plan Estratégico Decenal para Mejorar la Aplicación de la CLD (2008-2018)".

La Vicepresidenta Giselle Beja (Uruguay) fue elegida como relatora. Los demás Vicepresidentes, elegidos en la CdP 7, fueron Bulat Bekniyazov (Kazajstán, Evgeny Gorshkov (Federación Rusa) y Bongani Masuku (Swazilandia).

Pakistán, en representación del Grupo de los 77 y de China (G-77/China), señaló que la desertificación y la degradación de las tierras seguían siendo una amenaza para el desarrollo sostenible y puso de relieve distintos obstáculos para la aplicación de la Convención, entre los que incluyó debilidades institucionales y la falta de recursos financieros y humanos. El G-77/China hizo un llamamiento en favor de que una Secretaría fortalecida mejore la interacción con otros actores y mecanismos de financiación internacionales y de que se refuerce la esfera de actividad de degradación de las tierras del FMAM, incluso a través de mayor financiación por parte de los donantes.

Alemania, en nombre de la Unión Europea (UE) preguntó si las siete esferas temáticas utilizados por el CRIC para la evaluación y presentación de informes sobre la aplicación de la CLD debían seguir guiando la labor futura. Destacó, entre otras cosas, la necesidad de metas y plazos; el fomento de una participación más estructurada de la sociedad civil; y una mayor prioridad para las reuniones de coordinación regional.

Siria, en nombre del Grupo Asiático, informó sobre los resultados de la reunión de consulta regional para Asia y el Pacífico celebrada el año pasado, que facilitó el proceso de presentación de informes nacionales. También solicitó apoyo financiero continuo para los informes nacionales y destacó que el CRIC es un foro para el intercambio de experiencias y para facilitar la aplicación de la CLD.

Ecuador, en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), señaló que a pesar de los fondos para la aplicación de la Convención son insuficientes, se han dado pasos importantes a nivel mundial para hacer frente a la desertificación. Concluyó manifestando que la mayoría de las medidas con arreglo a los programas de acción nacional (PAN) y los programas de acción subregional y regional requieren más apoyo financiero de las Partes que son países desarrollados y de las instituciones financieras.

Canadá, en nombre del grupo de países JUSSCANNZ, destacó que los acontecimientos del AIDD contribuyeron a crear una mayor conciencia con relación a la desertificación y la degradación de las tierras como una cuestión seria para el desarrollo. Si bien reconoció el alcance de la problemática de la degradación del suelo en las tierras secas africanas, señaló que la degradación es un problema mundial e instó a los delegados a compartir las lecciones aprendidas y a encontrar soluciones para los desafíos comunes.

Uganda, en nombre del Grupo de Estados de África, subrayó la necesidad de centrar la atención en enfrentar los obstáculos principales para la aplicación de la CLD, tales como la falta de recursos y capacidad institucional adecuados a nivel local y nacional. Expresó el deseo de su región de aprender de otros enfoques regionales, en particular las medidas que se están aplicando con el fin de: abordar los desafíos de la descentralización; lograr la participación de la sociedad civil y del sector privado; y facultar a las poblaciones locales que se enfrentan a la pérdida de sus medios de subsistencia. También llamó a: identificar oportunidades para la cooperación Sur-Sur; buscar sinergias con la CMNUCC y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); y permitirle al FMAM suministrar recursos suficientes para apoyar programas de acción, especialmente en África y en los países menos desarrollados.

Albania, en nombre del Grupo de Europa Central y Oriental, informó sobre los informes nacionales presentados por su región y reiteró la importancia de la presentación de informes nacionales.

Durante la reunión, el plenario abordó los puntos del programa a través de mesas redondas temáticas que incluyeron a presentadores de todos los grupos regionales principales y discusiones abiertas entre los participantes. El Presidente Moore recopiló las propuestas y sugerencias de los presentes, que en algunos casos reflejaron opiniones divergentes, y las volcó todas en un informe final que fue analizado por un Grupo de Amigos de la Presidencia y adoptado durante la sesión plenaria de clausura. El siguiente informe resume las mesas redondas y las discusiones que tuvieron lugar, como así también las principales propuestas consideradas en el informe del CRIC 5. Todo ello se retomará en el CRIC 6 con el fin de elaborar recomendaciones concretas para la CdP 8.

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LA CONVENCION

El examen de la aplicación de la Convención se abordó a lo largo de la semana, señalándose las experiencias adquiridas y los resultados obtenidos en la elaboración y la aplicación de programas de acción (ICCD/CRIC(5)/2, ICCD/CRIC(5)/3, ICCD/CRIC(5)/4, ICCD/CRIC(5)/5, ICCD/CRIC(5)/6 y sus adiciones). Este punto del programa se abordó a través de mesas redondas y debates. El punto del programa relativo a la consideración de los ajustes necesarios para el proceso de elaboración y la aplicación de programas de acción, incluido el examen de la mejor aplicación de las obligaciones de la Convención, no se abordó en forma específica, si bien se hicieron algunas referencias a él durante las mesas redondas.

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN: El lunes 12 de marzo, la Secretaría presentó y facilitó la mesa redonda temática sobre procesos de participación con la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organizaciones de base comunitaria (OBC). Los expertos describieron las lecciones aprendidas con relación a la participación en la elaboración de los PAN.

Ernesto Reyna (República Dominicana) describió el uso de consultas, diálogos y talleres a nivel nacional y local como parte del desarrollo del PAN de su país. Viorel Blujdea (Rumania) presentó un enfoque sistemático para fortalecer la participación de la comunidad científica y técnica en la gestión sostenible de las tierras, lo cual incluye un programa nacional de vigilancia de los recursos de la tierra, investigaciones específicas para asistir en la formulación de políticas y directrices técnicas y carpetas para una gestión sostenible de las tierras.

Ana Almeida (Portugal) destacó el aporte de los procesos de participación a la identificación de prioridades y la divulgación de los resultados a nivel comunitario, pero señaló que actualmente son pocas las ONG y OBC que se encuentran trabajando en materia de desertificación. La Secretaría, en representación de Bután, señaló la necesidad de un consenso para determinar las causas básicas de la degradación de las tierras y puso de relieve los obstáculos para la participación, entre los que se incluyen los valores y las creencias tradicionales en los sistemas de agricultura de subsistencia y las necesidades sumamente variadas de los interesados directos. Juan Luis Meregá, Fundación del Sur (Argentina), señaló que la participación activa de la sociedad civil se hace posible mediante un nivel suficiente de democratización, una fuerte voluntad política para asegurar una participación sostenida en el tiempo y el adecuado apoyo institucional.

Los participantes coincidieron respecto de que los informes y las presentaciones para el CRIC 5 sugieren que la participación aun es baja en cuanto a la elaboración y aplicación de los PAN y propusieron que la CdP 8 examine formas de fortalecer el proceso de participación. Algunos delegados africanos hicieron referencia a la falta de recursos, instalaciones, concienciación y educación y al bajo poder adquisitivo como obstáculos importantes para la participación en las zonas rurales de África. Las propuestas para aumentar la participación incluyeron la vinculación de los PAN con las estrategias nacionales de desarrollo y la continuidad en la formulación de políticas, con el fin de superar la desconfianza de los interesados directos. Varios participantes recomendaron fortalecer el papel de grupos específicos, incluyendo entre ellos a las mujeres, los jóvenes, las empresas y los científicos. Las ONG señalaron que la participación, a pesar de ser costosa, es una de las claves para la aplicación efectiva de la Convención.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- incluir a los agricultores como un grupo importante de la sociedad civil en los órganos y en la labor de la Convención;
- y destinar fondos especiales para apoyar y promover la participación de las ONG, las organizaciones comunitarias y otras organizaciones de la sociedad civil en el proceso de la CLD.

MARCOS LEGISLATIVOS E INSTITUCIONALES: La esfera temática relativa a los marcos o arreglos legislativos e institucionales fue examinada el martes 13 de marzo. La Secretaría indicó que las instituciones nacionales pertinentes requieren bases legales para desarrollar actividades relacionadas con la CLD y que los órganos de coordinación nacional (OCN) deben tener el mandato de coordinar actividades a nivel nacional y necesitan el apoyo de funcionarios gubernamentales de alto nivel; agregó que los OCN a menudo se enfrentan a la falta de recursos y de personal para su normal funcionamiento.

Sudhir Mital (India) presentó la Política Nacional de Medio Ambiente de la India, que sirve de marco general para las políticas y la legislación ya vigentes en ese país. Octavio Pérez Pardo (Argentina) hizo una presentación sobre alianzas estratégicas que buscan, entre otras cosas: lograr un desarrollo sostenible en las zonas rurales de tierras secas, luchar contra la pobreza, lograr sinergias entre los programas ambientales con arreglo a las convenciones de Río, desarrollar indicadores, desarrollar programas de acción a nivel provincial, y fortalecer las alianzas entre donantes, regionales, Sur-Sur y entre organismos internacionales.

Sajmir Hoxha (Albania) describió brevemente medidas para enfrentar la degradación de las tierras adoptadas por su país, entre las que se incluyen el fortalecimiento de la legislación sobre la gestión de las tierras y sobre el medio ambiente, la adopción de estrategias de ordenación integrada de las cuencas hidrográficas y un Consejo Nacional de Protección del Medio Ambiente presidido por el Primer Ministro. Ashot Vardevanyan (Armenia) describió el Código de Tierras de su país, la Política Estatal sobre Gestión de las Tierras, destinada a facultar a los órganos locales de autogestión y los proyectos de gestión de las tierras encarados con el apoyo del FMAM y el Banco Mundial.

En la discusión subsiguiente, China preguntó sobre la forma de motivar la participación de los gobiernos locales y de las poblaciones locales, y Guinea señaló que transferir el poder al nivel local por vía de la descentralización puede implicar una transferencia de responsabilidad pero no de recursos financieros.

En respuesta a esto, los expertos sugirieron establecer y financiar comités de gestión conjunta que: incluyan a la población local, las municipalidades y a representantes del gobierno nacional; aseguren el respeto de la diversidad cultural; y utilicen los conocimientos locales. Entre otras cosas, los delegados también discutieron sobre: lograr la coordinación dentro de los gobiernos; fomentar prácticas de utilización sostenible de las tierras mediante incentivos y reglamentaciones; y resolver las cuestiones relativas a la tenencia de las tierras.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- fortalecer los marcos legislativos existentes y la capacidad institucional con el fin de fomentar prácticas agrícolas sostenibles;
- mejorar los derechos de tenencia de la tierra, reducir los incentivos negativos y promover la aplicación de la CLD a través de instrumentos legislativos y códigos reglamentarios nacionales;
- y asegurar que los centros de coordinación de los OCN tengan facultades y recursos suficientes para influir en la gestión de la cartera de proyectos y la coordinación entre ministerios.

VÍNCULOS Y SINERGIAS CON OTRAS CONVENCIONES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE:

La esfera temática relativa a los vínculos y sinergias con otras convenciones sobre el medio ambiente y, en su caso, con las estrategias nacionales de desarrollo, se trató el lunes 19 de marzo y cuatro especialistas abordaron la cuestión. Tarik-ul-Islam (Bangladesh) identificó cuestiones comunes a distintas convenciones y subrayó limitaciones para el aprovechamiento de las sinergias, entre las que se incluyen: bajos niveles de toma de conciencia, falta de sincronización entre las políticas nacionales, y falta de recursos financieros. Conrod Hunte (Antigua y Barbuda) describió el mecanismo de coordinación de su país entre distintos ministerios y organismos y enfatizó la necesidad de que los gobiernos nacionales apliquen los mandatos de las distintas convenciones sobre una base holística. Uriel Safriel (Israel) explicó que no todos los vínculos conllevan sinergias y propuso un esfuerzo concertado de investigación sobre el tema, incluso con relación a los posibles vínculos entre la erosión del suelo, la desertificación, el cambio climático y la pérdida de la diversidad biológica. Ivana Bikova (República Checa) hizo una presentación sobre la coordinación nacional de las obligaciones emergentes de unos 25 acuerdos y protocolos ambientales.

Algunos países, incluidos Argelia, Níger, Sudáfrica y Burkina Faso, informaron sobre los esfuerzos nacionales en pos de lograr una coordinación y efectos sinérgicos. Túnez recomendó que la labor con relación a las tres convenciones de Río debería centralizarse y ser guiada por un único ministerio en cada país, a fin de asegurar la sinergia. A nivel de proyecto, Italia, Argentina y China pusieron de relieve proyectos de reforestación que logran efectos sinérgicos mediante el secuestro del carbono, la restauración de tierras degradadas y la creación de oportunidades de empleo y la toma de conciencia ambiental en las comunidades locales.

En la discusión que siguió, China señaló que la sinergia no debería buscarse como un fin en sí mismo sino como un medio para lograr una mayor eficiencia en el desarrollo sostenible y, junto con Sudáfrica, manifestó que los efectos sinérgicos debían buscarse a nivel internacional, nacional y local.

En cuanto a las sinergias a nivel internacional, el Grupo de Estados de África destacó que la CLD no puede aplicarse en forma aislada y abogó por los vínculos y por asignar un peso

igual a las tres Convenciones de Río, como así también por la aplicación de un criterio común con relación a la aplicación a nivel de programa y proyecto. Canadá advirtió que la CLD debe lograr igual nivel de fuerza científica que las convenciones sobre la diversidad biológica y el cambio climático, si es que se han de lograr sinergias entre las tres convenciones. Muchos participantes, incluidos Chile, Argentina y la Secretaría, destacaron la capacidad de vinculación entre los procesos de la CLD y la CMNUCC con relación a la adaptación al cambio climático y su mitigación, con inclusión de la posibilidad de utilizar fondos de adaptación de la CMNUCC. India señaló asimismo la importancia de las sinergias con la Convención de Ramsar y explicó que los humedales protegen contra las sequías y la desertificación. EE.UU. y Brasil manifestaron que, al desarrollar sinergias, debería respetarse el mandato de cada convención. Una gran cantidad de participantes abogó por integrar la aplicación de las convenciones con actividades de desarrollo económico y erradicación de la pobreza.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- considerar las sinergias entre todos los instrumentos de desarrollo sostenible, con inclusión de las convenciones de Río, la Convención de Ramsar relativa a los humedales y documentos de estrategias de lucha contra la pobreza;
- modificar los mecanismos correspondientes para reconocer la capacidad de la CLD de contribuir a la adaptación al cambio climático e investigar los vínculos científicos con la diversidad biológica, el secuestro del carbono y la protección de los humedales;
- desarrollar marcos nacionales en los países en desarrollo con el fin de reunir medidas de aplicación de las tres convenciones de Río, combinar sus puntos fuertes y aumentar los recursos financieros en virtud de su naturaleza complementaria;
- y fomentar la capacidad para las sinergias en las esferas sistémica, institucional y humana, tanto a nivel nacional como local, y asegurar que los pobres de las zonas rurales sean parte del proceso.

MEDIDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS TIERRAS DEGRADADAS:

Los días jueves 15 y viernes 16 de marzo, los participantes abordaron la esfera temática relativa a las medidas para la rehabilitación de las tierras degradadas y para sistemas de alerta temprana con el fin de aliviar los efectos de la sequía, dividiéndola en tres subesferas: fuentes de energía nuevas y renovables; utilización sostenible de las tierras; y sistemas de alerta temprana.

Fuentes de energía nuevas y renovables: Al presentar el subtema sobre las fuentes de energía nuevas y renovables, la Secretaría informó que la mayoría de los países Parte han luchado para vincular la promoción de las energías nuevas y renovables con la prevención de la degradación de las tierras. Anneke Trux (Alemania) presentó casos prácticos con relación a los vínculos entre la promoción de la energía renovable y la lucha contra la desertificación. Instó a la CLD a intervenir en el debate sobre la energía renovable y a abogar por la evaluación de los riesgos y beneficios para la gestión sostenible de las tierras. Alentó a explorar los marcos políticos adecuados para asociaciones entre los sectores público y privado con el fin de promover las energías renovables.

Muchos países en desarrollo compartieron sus experiencias con relación al desarrollo de las energías renovables, incluidas la geotérmica, solar, eólica, el biocombustible, la energía hidroeléctrica y la maremotriz. Otros hicieron referencia a medidas

que alientan la utilización de energías renovables, incluidos los incentivos fiscales y el fomento de la producción de biocombustible en tierras deforestadas. Con relación a los biocombustibles, los países en desarrollo pidieron consejos sobre: la inclusión de las necesidades de las comunidades y de los pequeños agricultores en las políticas de fomento de los biocombustibles; la selección de las especies adecuadas para la producción de biocombustible en tierras secas y en tierras gestionadas comunitariamente; y el reemplazo de la leña por fuentes de energía renovables en las zonas de tierras secas.

Brasil manifestó que el cultivo de especies aptas para el biocombustible ayuda a mantener estables los precios de los alimentos y brinda la oportunidad de generar ingresos en las zonas rurales. Otros participantes expresaron preocupaciones con relación a los biocombustibles, incluso respecto de que el desmonte para sembrar cultivos destinados a la producción de biocombustibles causa deforestación y degradación de las tierras y que pueden existir tensiones entre la utilización de la tierra para la producción de alimentos y para la producción de biocombustibles. También discutieron: el costo de los biocombustibles comparado con la producción de combustibles fósiles; si los biocombustibles son adecuados para la producción a escala comercial o comunitaria; y el impacto de la producción de biocombustibles en la propiedad de las tierras. Muchos coincidieron en que debían considerarse cuidadosamente los aspectos positivos y negativos de los biocombustibles, teniendo en cuenta los intereses de los productores agrícolas.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- promover el desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables, tales como los biocombustibles sostenibles, con el fin de reducir las presiones que experimentan los recursos forestales;
- fomentar inversiones por parte del sector privado en fuentes de energía nuevas y renovables;
- y aumentar la eficiencia energética y el fomento de la conservación de la energía y de las fuentes de energías nuevas mediante esfuerzos conjuntos de los sectores público y privado.

Gestión sostenible de las tierras: Los participantes analizaron el subtema relativo a la gestión sostenible de las tierras (GST), especialmente con relación al agua, los suelos y la vegetación, en las áreas afectadas. Mevlut Duzgun (Turquía) esbozó las causas principales de la degradación en la región del Mediterráneo norte, incluyendo entre ellos: la fragilidad de la vegetación natural; prácticas inadecuadas de gestión del suelo y el agua; y la deforestación y los incendios forestales.

Ramón Cardoza (México) hizo una presentación sobre los esfuerzos de México en materia de GST, incluidos los siguientes: cursos de formación y un manual sobre GST para las personas de zonas rurales; la adopción de un criterio de ordenación integrada de las cuencas hidrográficas; la utilización de los conocimientos tradicionales; la inclusión de la GST en los programas académicos; y la integración de la GST con los programas de erradicación de la pobreza y de desarrollo nacional.

Uladzimir Sauchanka (Belarús) presentó el programa de su país para la restauración y el desarrollo de las áreas rurales y señaló la necesidad de un desarrollo y planificación territoriales. Propuso el programa de pequeñas asignaciones del FMAM como una herramienta válida para ayudar a las comunidades a eliminar las barreras a la GST.

Maryam Niamir-Fuller, PNUD, hizo una presentación sobre la degradación de los pastizales, cuyas causas incluyen: el aumento de la población; la destrucción de los sistemas de propiedad común; la mayor densidad de ganado; y los cultivos en tierras marginales. Subrayó la necesidad de una reforma de las políticas para, por ejemplo, pasar de un enfoque de utilización común de la tierra a una reagrupación de las personas que realizan actividades de cría de ganado en cooperativas y comunas; aumentar la movilidad pastoril; desarrollar planes de seguros; alentar la diversidad en la utilización de las tierras, con inclusión del turismo; y desarrollar biocombustibles sostenibles, biogás y secuestro de carbono por encima y por debajo de la tierra. También recomendó: desarrollar una financiación sostenible y segura para la gestión de las tierras; combinar y planificar la secuencia de los recursos financieros con el fin de lograr los objetivos de la CLD en los pastizales; y ampliar el alcance temático de la CLD de “cría de ganado” a “pastizales sostenibles”.

Jack Wilkinson, Federación Internacional de Productores Agrícolas, exhortó a los delegados a considerar los márgenes de ganancias de los agricultores como el principal motor de la GST y a comprometer a los agricultores en el proceso para lograr el cambio fundamental en las prácticas agrícolas necesario para abordar la desertificación y el impacto del cambio climático.

Durante las discusiones, tanto los países desarrollados como en desarrollo compartieron las iniciativas de sus países para hacer frente a la degradación de las tierras, con inclusión de: utilización de cultivos resistentes a la sequía; ordenación de la ganadería; conservación del suelo y del agua; reforestación; ordenación comunitaria del pastoreo; leyes sobre energía sostenible; introducción de cocinas de combustible de alta eficiencia en las zonas rurales; suministro de maquinarias para que los pastores rehabiliten los pastizales; inventarios de recursos naturales; y programas de permisos para el uso del agua, áreas protegidas y reforestación. Los países en desarrollo buscaron asesoramiento sobre el acceso a las tecnologías limpias para los productores pequeños y medianos y sobre iniciativas realistas a corto plazo para impulsar la rehabilitación de las tierras en las zonas muy pobres. EE.UU. y Cuba coincidieron respecto de que la rehabilitación de zonas que aun no se encuentran totalmente degradadas es menos costosa y tiene más probabilidades de lograr la recuperación que centrar los esfuerzos en las tierras totalmente degradadas.

Varias partes africanas señalaron que si bien las comunidades africanas tienen conocimientos indígenas y voluntad, carecen de los recursos para emprender la rehabilitación de las tierras. Suiza hizo referencia a los vínculos entre la generación de ingresos a partir de la producción agrícola, la capacidad de los agricultores de invertir en recursos naturales, y la desertificación. Wilkinson manifestó que debía prestarse atención a asegurar que los productores logren los mayores beneficios posibles del comercio, pero que para que esto suceda deben abordarse cuestiones como el acceso físico a los mercados, además de las reformas comerciales. La Iniciativa Mundial sobre el Pastoralismo Sostenible sostuvo que los sistemas de pastoreo móviles son más productivos que otros sistemas y abogó por la utilización de los conocimientos y sistemas de gestión tradicionales en el pastoreo. Algunos participantes latinoamericanos subrayaron la necesidad de políticas armonizadas entre las instituciones ambientales, agrícolas y forestales y recomendaron que el CCT evalúe los posibles impactos del inminente cambio climático en la gestión y en la degradación de las tierras.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- dar prioridad a políticas y actividades de prevención específicas en las esferas de la agricultura y la silvicultura, la tenencia de la tierra y la promoción del comercio agrícola;
- promover los sistemas consuetudinarios de tenencia de la tierra de las comunidades locales, fortalecer y legalizar sus instituciones tradicionales y facilitar su acceso a los recursos financieros con el fin de ayudar a prevenir la degradación de las tierras;
- y lograr una ordenación sostenible de los pastizales a través de medidas que incluyan el fomento de medios de subsistencia seguros en el sector de la ganadería de pastoreo, investigación sobre la cría eficaz de animales de pastoreo y la oferta de incentivos para reducir el número de pastores en los pastizales.

Sistemas de alerta temprana: Los participantes consideraron los sistemas de alerta temprana para mitigar los efectos de la sequía. Naser Moghaddasi (Irán) informó que se había desarrollado un sistema de alerta temprana en su país y que se habían identificado seis indicadores de desertificación, a saber las precipitaciones, el caudal de agua, el clima, el suelo, la energía y la vegetación. Destacó la necesidad de un intercambio de datos meteorológicos y geológicos y de un enfoque integrado entre los distintos organismos.

Varios países en desarrollo compartieron sus experiencias en materia de desarrollo de sistemas de alerta temprana. Jordania presentó someramente un sistema de alerta temprana de sequía que permite la vigilancia de la sequía y una rápida formulación de planes de trabajo con la participación de todos los sectores sociales y gubernamentales. Belice señaló que el sistema de alerta temprana de ese país, inicialmente dedicado a las alertas de tormentas tropicales, actualmente también se ocupa de las inundaciones y la sequía.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- ofrecer recursos para el establecimiento o la expansión de las redes de estaciones meteorológicas para alertar de los peligros naturales relacionados con el clima en los planos subregional y regional, a fin de facilitar la observación y los pronósticos;
- y crear un marco normativo internacional para generar voluntad política para la prestación y transferencia de tecnología con el fin de establecer sistemas eficaces de vigilancia y evaluación en los países Parte afectados.

VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA SEQUÍA Y LA DESERTIFICACIÓN: El lunes 19 de marzo, la Secretaría presentó la esfera temática sobre la vigilancia y evaluación de la sequía y la desertificación, y señaló la necesidad de puntos de referencia, metodologías e indicadores armonizados para la vigilancia de la sequía y sus consecuencias. Los participantes prosiguieron sus discusiones el martes 20 de marzo.

Chunlin Zang (China) presentó las líneas generales del sistema de su país para la vigilancia de la utilización de las tierras, el tipo de vegetación, la humedad del suelo y la aridez con el fin de identificar el estado y las tendencias de la desertificación como base para la toma de decisiones. Andreja Susnik (Eslovenia) describió planes relativos al desarrollo de un centro de gestión de sequías para Europa sudoriental. Giorgi Kolbin (Georgia) propuso el establecimiento de un centro de gestión de sequías para el Transcáucaso con el fin de brindar información oportuna a Armenia, Azerbaiyán y Georgia.

Robert Stefanski, Organización Meteorológica Mundial (OMM), expuso sobre los esfuerzos de la OMM tendientes al mejoramiento de la vigilancia y evaluación de la sequía y destacó que existen distintos tipos de sequía, como la meteorológica, agrícola o hidrológica, cada una de las cuales requiere un conjunto separado de indicadores. Wilfredo Alfaro Catalán (Chile) describió la vigilancia de las causas y los impactos socioeconómicos y ambientales de la sequía en su país. Expresó que, además de vigilar las sequías, es importante evaluar la eficacia de las respuestas a la sequía, y enumeró tres indicadores: la cantidad de inversiones públicas y de apoyo gubernamental recibidos; la zona geográfica cubierta por las respuestas en materia de gestión; y la cantidad de usuarios que se beneficiaron.

Los participantes consideraron la importancia de información buena y pertinente en materia de vigilancia y evaluación. Guinea destacó que era necesario contar con estadísticas fiables sobre los cambios en la degradación de las tierras en forma sostenida en el tiempo, para asistir en la planificación y la captación de recursos. EE.UU. subrayó la importancia de incluir datos de nivel local en las bases de datos nacionales a fin de verificar la información de los satélites y mejorar la exactitud de las evaluaciones regionales. India puso de relieve que la cartografía de degradación de las tierras debe incluir las áreas afectadas por la degradación de las tierras y también identificar los procesos que llevan a dicha degradación.

Los países en desarrollo recomendaron varias formas de mejorar la vigilancia y la evaluación, con inclusión de las siguientes: el desarrollo, con apoyo del FMAM, de un sistema de vigilancia y evaluación que abarque a todos los países afectados; la ampliación del proyecto de Evaluación de la Degradación de Tierras en Zonas Secas a fin de permitir una evaluación minuciosa de los impactos de la gestión en la degradación de las tierras; y la movilización de recursos por parte del MM para facilitar el funcionamiento más eficaz de las Redes de Programas Temáticos (RPT).

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- identificar herramientas de medición de los aspectos principales de la degradación de las tierras en las diversas zonas ecogeográficas y medir su gravedad para encontrar soluciones adecuadas;
- e intensificar los esfuerzos del CCT por crear vínculos con las comunidades científicas a fin de prestar apoyo técnico a los países afectados.

INFORMES SOBRE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL: La Secretaría presentó la mesa redonda sobre el examen de los informes relativos a la aplicación por parte de los grupos subregionales y regionales.

Mihajlo Markovich (Bosnia y Herzegovina) informó sobre las actividades en la región del Mediterráneo norte y presentó un panorama de los esfuerzos de coordinación, con inclusión de las redes temáticas regionales, las actividades de fomento de capacidad, publicaciones y talleres técnicos.

Ilie Boian (Moldova) informó sobre las actividades en Europa Central y Oriental, y destacó la aprobación de directrices para la cooperación regional, y la labor futura respecto del abordaje de la deforestación y la ordenación integrada de las cuencas hidrográficas. Además, puso de relieve: el establecimiento de un centro regional en Belarús para la divulgación de información sobre degradación de tierras, un programa de formación en Armenia

relativo a la aplicación de la Convención, y una red regional en Rumania para la restauración de bosques en áreas afectadas por la sequía.

Sergio Zelaya, de la Secretaría, informó sobre las actividades en América Latina y el Caribe, y señaló los progresos en materia de identificación de indicadores, pero llamó la atención sobre la falta de recursos financieros para lograr los objetivos establecidos en los PAN.

Rui Zheng, de la Secretaría, presentó el informe sobre Asia, y expuso a grandes rasgos resultados similares a los de otras regiones con relación a la necesidad de recursos adicionales. Se centró en las necesidades tecnológicas, la divulgación y la transferencia, y puso de relieve la armonización de indicadores de referencia para la región, el primer mapa regional de estado y un mapa nacional a gran escala de desertificación para India.

Durante las discusiones que siguieron, los participantes señalaron la necesidad de mejorar la base de conocimientos de la Convención y de aprovechar al máximo las RPT de acuerdo a los recursos disponibles, y algunos preguntaron acerca del papel futuro de las RPT. Varios países en desarrollo pusieron de relieve los beneficios de las Dependencias de Coordinación Regional (DCR), incluso para facilitar el intercambio de información y el fomento de capacidad, el intercambio de lecciones aprendidas y la asistencia a los puntos focales nacionales, y China sugirió que se preste apoyo a las DCR con cargo al presupuesto de la Convención, mientras que Vietnam enfatizó que las DCR debían fortalecerse a fin de mejorar la aplicación de la CLD.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen invitar a la CLD a apoyar a las DCR con su presupuesto:

EXAMEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

El punto del programa relativo al examen de los recursos financieros, con inclusión del FMAM y el MM (ICCD/CRIC(5)/7) y la esfera temática relativa a la movilización y coordinación de recursos nacionales e internacionales, incluida la celebración de acuerdos de asociación, se consideraron en dos mesas redondas los días miércoles 14 y jueves 15 de marzo.

Durante la primera mesa redonda, Christian Mersmann, MM, reseñó la labor reciente del MM y anunció que se aumentaría el apoyo a los países Parte mediante la facilitación de conocimientos, instrumentos estratégicos y servicios de asesoramiento financiero. El informe destacó que la movilización de recursos para GST es difícil, a menos que los países articulen la CLD como prioridad nacional.

Muhamet Durikov (Turkmenistán) presentó la Iniciativa de los Países de Asia Central sobre la Ordenación de Tierras (CACILM, por sus siglas en inglés), una asociación decenal entre múltiples países y donantes para abordar el tema de la GST en cinco repúblicas de Asia Central. Se refirió a la coordinación entre países y donantes como una de las claves del éxito de CACILM y destacó la necesidad de que los países se apropien de las actividades, de contar con procesos fiables y simples para la vigilancia y la evaluación además de mayores fuentes de financiación.

Kenneth Roach (Trinidad y Tobago) presentó el programa nacional de reforestación y rehabilitación del agua de su país, que incluye recursos para la reforestación de áreas sujetas a la degradación de las tierras y la erosión del suelo, y un Fondo Verde para brindar asistencia a los grupos comunitarios para la protección del medio ambiente.

Leopoldo Rojo Serrano (España) presentó las líneas generales de la política de su país en materia de desertificación, que ya lleva un siglo, y señaló que la CLD ha logrado atraer la atención de los niveles más altos de gobierno hacia la desertificación y ha permitido la consolidación de actividades que ya estaban siendo implementadas.

Yuriy Kolmaz (Ucrania) se refirió a los esfuerzos de su país para movilizar recursos con el fin de abordar la degradación de las tierras y emprender la rehabilitación ambiental, incluyendo entre ellos un sistema de impuesto territorial, fondos de protección ambiental, comisiones y multas aplicadas a la contaminación ambiental y contribuciones voluntarias.

Giorgio Sfara (Italia) describió las actividades de su país para apoyar a los países en desarrollo en la lucha contra la desertificación. Manifestó que Italia apoya el MM, que debería convertirse en el centro para la movilización de recursos para la lucha contra la desertificación. Con relación al FMAM, expresó que deberían intensificarse las actividades para aumentar los recursos disponibles en virtud del Programa Operativo 15 (PO 15) para la degradación de las tierras, utilizando al mismo tiempo otras esferas temáticas del FMAM, con inclusión de la diversidad biológica y el cambio climático y mediante el establecimiento de asociaciones con otras organizaciones.

En la segunda mesa redonda, James Warren Evans, Presidente del Comité de Facilitación del MM y Director del Departamento del Medio Ambiente del Banco Mundial, anunció que el Comité de Facilitación se había reunido en dos oportunidades desde la CdP 7 e indicó que el Banco Mundial continúa financiando la aplicación de la CLD a través de diversos canales. Sugirió que se garanticen las sinergias con medidas de adaptación al cambio climático, se integre la perspectiva de género en la GST y se demuestren los resultados de la inversión en la GST.

Walter Lusigi, del FMAM, expuso las líneas generales de las prioridades a corto plazo que ha adoptado el FMAM para canalizar rápidamente recursos hacia los países Parte que son países en desarrollo luego de la demorada adopción de su esfera temática sobre degradación de las tierras. Manifestó que el FMAM apoyaba la preparación de informes nacionales y PAN y espera ampliar los vínculos con instituciones pertinentes e iniciar más programas de asociación con países en su próxima fase. Agregó que, con el apoyo del FMAM, se habían invertido más de US\$ 1000 millones en todo el mundo en GST durante los últimos cuatro años, de los cuales más de US\$ 1000 millones provenían de cofinanciación.

Durante las discusiones, muchos países en desarrollo destacaron la falta de recursos financieros como el principal obstáculo para su aplicación de la CLD e instaron a los países desarrollados y a los organismos internacionales a facilitar recursos financieros suficientes. Algunos participantes destacaron modalidades innovadoras de financiación, incluido el desarrollo de incentivos para atraer inversiones del sector privado.

India, en nombre de la Región de Asia y el Pacífico, manifestó que la integración de los PAN en las estrategias de desarrollo podría diluir los PAN, especialmente en la etapa preparatoria. Llamó a un mayor nivel de contribuciones voluntarias por parte de los países desarrollados, un aumento de la cartera asignada a GST con arreglo al FMAM, y a la creación de un fondo específico para desertificación con el fin de satisfacer las necesidades especiales de los países Parte de Asia y el Pacífico.

Argelia les preguntó a los países donantes por qué no invierten recursos y advirtió que la CLD no debería convertirse en un mecanismo de aplicación de otras convenciones, sino que las

convenciones deberían trabajar en forma conjunta. Canadá sostuvo que las Partes no debían considerar la degradación de las tierras en forma aislada y que la movilización de recursos puede facilitarse cuando la desertificación se aborda junto con el cambio climático y la diversidad biológica. ACICAFOC, en representación de una red de organizaciones comunitarias e indígenas, abogó por una mejor utilización de los fondos existentes y por que se invierta en las comunidades en lugar de que se hagan meras donaciones que pueden crear dependencia.

En cuanto a la movilización de recursos financieros por parte de organismos multilaterales, los delegados de los países Parte afectados instaron al FMAM a asignar más fondos al PO 15 con relación a la degradación de las tierras y pidieron al MM que fortalezca sus esfuerzos de movilización de recursos y preste más apoyo. Guatemala se refirió a la excesiva demora en la aprobación de algunos proyectos centroamericanos por parte del FMAM. El FMAM respondió que la simplificación y la aceleración del proceso de aprobación de proyectos son aspectos centrales de las reformas actuales para mejorar la movilización de recursos.

El Grupo de Estados de África enfatizó que los mecanismos de financiación, con inclusión del FMAM y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto, deberían ser de fácil acceso para África y que si bien las sinergias con otras convenciones son importantes, no debería pasarse por alto la financiación específicamente destinada a la lucha contra la desertificación.

Las opiniones sobre el MM estuvieron divididas entre las regiones. Mientras que la Región de Asia y el Pacífico y la mayoría de los donantes celebraron el mayor papel que el MM piensa desempeñar en materia de movilización de recursos, otras regiones, como Europa Central y Oriental y América Latina y el Caribe, lamentaron que, a pesar de los pedidos de asistencia, el MM no haya cumplido con la movilización de recursos esperada. Nigeria le pidió al MM que cuantificara la financiación que ha movilizado y el monto que ha beneficiado a África. El MM respondió que los esfuerzos de movilización han logrado un cierto éxito mediante la vinculación de las prioridades de la CLD con las prioridades de desarrollo de los países, y que el MM informará a la CdP 8 de qué manera podrían cuantificarse los fondos movilizados.

El GRULAC también sostuvo que el MM debería desarrollar sus actividades de acuerdo a lo instruido por la CdP y no ir más allá de ese mandato con actividades de fomento de capacidad, mientras que China le pidió que preste atención a la distribución geográfica en la asignación de fondos. A la inversa, Irán y Jordania llamaron a fortalecer el papel del MM en materia de fomento de capacidad, e instaron al MM a continuar desempeñando un papel de facilitación para el fortalecimiento de las capacidades de los países para la aplicación de la CLD.

El MM respondió que su nueva estrategia y papel fortalecido habían sido avalados en la CdP 7 y que se estaba trabajando para determinar las modalidades para su aplicación. Manifestó que su mandato consiste en movilizar recursos importantes, en lugar de sumas muy pequeñas, y agregó que el MM no es un mero órgano de recaudación de fondos, sino que también trabaja para apoyar el fomento de la capacidad en los países Parte. Asimismo señaló que los recursos humanos disponibles para la región del GRULAC habían aumentado a más del doble recientemente.

El MM recalzó que es un facilitador y asesor técnico y que no desempeña ningún papel en materia de asignación de prioridades entre proyectos, y confirmó que tiene partidas presupuestarias claras para hacer frente al fomento de capacidad.

La Comunidad Europea expresó que su experiencia confirma que la mayor parte de los recursos financieros asignados a las actividades relacionadas con la desertificación se han canalizado hacia la gestión de las tierras. EE.UU. se refirió someramente a US\$ 6.000 millones de financiación nueva y adicional para el desarrollo a lo largo de un período de cinco años a través de la Millennium Challenge Corporation, y agregó que la asignación de financiación para el desarrollo por parte de los EE.UU. se basa en las propias prioridades de desarrollo de los países beneficiarios y que se alienta a los beneficiarios a integrar actividades relacionadas con la CLD y con la gestión sostenible de las tierras en sus prioridades nacionales.

Suiza sostuvo que la inversión nacional para abordar la GST y para aplicar los PAN es insuficiente, ya que los presupuestos suelen asignar muy pocos recursos para el desarrollo rural. El Grupo de Estados Africanos señaló que la movilización de recursos de fuentes internas era limitada en África y que la lucha contra la desertificación es aun una de las prioridades más bajas de la agenda política de África. Varios participantes destacaron también el papel del sector privado y de las asociaciones entre los sectores público y privado en materia de movilización de recursos para luchar contra la desertificación.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- se invita a las Partes que son países desarrollados y a los organismos a que proporcionen recursos financieros suficientes y de manera puntual y predecible;
- se invita al FMAM a que refuerce la esfera de actividad de la degradación de las tierras, fundamentalmente la desertificación y la deforestación; asimismo, se pide a los donantes y al Consejo del FMAM que en la próxima reposición de fondos se asignen más recursos financieros a esta esfera de actividad;
- se invita a los países Parte afectados a hacer una asignación más coherente del presupuesto nacional para el desarrollo rural y para la GST;
- el Mecanismo Mundial debería desempeñar un papel más activo en la movilización de recursos y el mantenimiento de un equilibrio geográfico;
- el MM debe privilegiar la movilización de recursos con arreglo a su mandato consagrado en la Convención y posteriores decisiones de la CdP; el MM no se creó para dar prioridad al fomento de la capacidad;
- el MM debería disponer de los medios que le permitan desempeñar adecuadamente su propio mandato, que consiste en actuar como mediador y promotor de la capacidad;
- se hace un llamamiento para que las Partes que son países desarrollados y los organismos de financiación multilaterales y no gubernamentales aumenten sus contribuciones voluntarias a los procesos de la Convención;
- y los países Parte de Asia y el Pacífico recomendaron la creación de un fondo para la desertificación específico destinado a satisfacer las necesidades especiales de los países de la región.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y TECNOLOGÍA

Los días viernes 16 y lunes 19 de marzo, los delegados se abocaron a la consideración de los medios de fomentar la transferencia de conocimientos técnicos y tecnología para luchar contra la desertificación y/o mitigar los efectos de la sequía, como así también de promover el intercambio de experiencias e información entre las Partes y las instituciones y organizaciones inte-

resadas (ICCD/CRIC(5)/8). La esfera temática relacionada con el acceso de las Partes que son países afectados a las tecnologías y los conocimientos técnicos y especializados adecuados se abordó esos mismos días.

Naik Sinukaban (Indonesia) hizo una presentación sobre un sistema agrosilvopastoril introducido en tierras degradadas de Indonesia para ofrecer a los agricultores una fuente de ingresos mixta que maximiza la relación sinérgica natural del suelo, las plantas, el ganado y la atmósfera.

Israel Torres (Panamá) presentó un sistema cartográfico informático, desarrollado con apoyo internacional, para la vigilancia del medio ambiente en las zonas tropicales húmedas de América Central, y destacó las posibilidades de establecer un sistema similar en África. Explicó que los mapas interactivos son útiles para determinar la expansión de la frontera agrícola y la existencia de degradación de las tierras o de incendios forestales y para determinar datos de línea base para la toma de decisiones con relación a objetivos de políticas a más largo plazo para la lucha contra la desertificación.

Pavol Bielek (Eslovaquia) presentó el sistema de información en la web sobre suelo y tierras de su país, que presenta gráficamente datos de satélite, suelo, vertiente y plantas, lo cual permite a los usuarios evaluar posibles cuestiones de utilización de la tierra, productividad y degradación. Describiendo el sistema como simple, económico y eficaz, alentó a que se desarrollaran sistemas similares en otros países.

Anna Luise (Italia) describió las formas en las que Italia fomenta los conocimientos tradicionales, incluso a través del establecimiento de un centro internacional en Florencia. Destacó la necesidad de, entre otras cosas: aumentar las sinergias entre los OCN, centros de investigación y órganos de decisión nacionales; intensificar los análisis de costo-beneficio de medidas para luchar contra la desertificación y asimismo determinar los costos de la inacción; y armonizar la terminología.

Ismail Abdel Galil Hussein (Egipto) expuso someramente el trabajo del Banco Genético de los Desiertos Egipcios, un mecanismo para aumentar el aprovechamiento de los recursos genéticos vegetales de las áreas secas y desérticas. Enfatizó la capacidad de contribución de las plantas resistentes al calor, a la sequía y a la salinidad a los esfuerzos por rehabilitar las tierras degradadas, mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza.

Luca Montanarella, CE, manifestó que los programas de investigación debían basarse en las necesidades de investigación de los países afectados, y recomendó que el CCT ayude a identificar tales necesidades. También resaltó el valor de los conocimientos tradicionales, los cuales dijo que debían aplicarse junto con la tecnología moderna para lograr la GST.

El Presidente del CCT, Sr. Viorel Blujdea (Rumania) informó sobre la designación de corresponsales en ciencia y tecnología y sobre una propuesta de programa de becas. Destacó que el CCT debería ser orientado a los productos y a elaborar metodologías y herramientas para facilitar la aplicación de la CLD, y presentó el Programa de Trabajo del CCT, y señaló que la labor con relación al cambio climático y la degradación de las tierras constituye una prioridad.

Alejandro León, en representación del Grupo de Expertos del CCT (GdE), informó acerca de los resultados del GdE con relación a los informes nacionales presentados por los países Parte. Señaló que: la mayoría de quienes respondieron presentaron su perfil de país y Programas de Acción Nacional; algunos no presentaron información sobre vigilancia y sistemas de alerta tem-

prana; muchos no incluyeron información sobre puntos de referencia e indicadores; muchos informaron sobre una falta de recursos financieros y sobre la necesidad de intensificar el fomento de capacidad y la transferencia tecnológica; y en general no hubo análisis de costo-beneficio ni análisis económicos ni una interpretación científica de los conocimientos tradicionales.

Durante la discusión, Pakistán, en representación del G-77/China, abogó por la plena aplicación del compromiso asumido en la Cumbre de Río con relación a la transferencia tecnológica e hizo un llamado en favor de: ejecutar eficazmente las asociaciones establecidas y el Plan Estratégico de Bali para Apoyo Tecnológico y Fomento de Capacidad; achicar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo; desarrollar redes regionales y subregionales y fortalecer dicha cooperación; establecer sistemas de intercambio de información e instituciones de investigación de nivel mundial con el fin de desarrollar tecnologías de avanzada y compartirlas con los países en desarrollo; desarrollar y compartir tecnología tradicional; y fortalecer la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur.

Argentina señaló la necesidad de reestructurar el CCT para acentuar el componente científico de la Convención, mientras que Swazilandia sugirió que deberían encontrarse fuentes innovadoras de financiación, más allá del presupuesto de la Convención, para respaldar el funcionamiento del CCT. Las ONG lamentaron que la estructura actual del CCT dificulte la gestión eficaz de los conocimientos científicos y técnicos y expresó que el GdE debería incluir a expertos de grupos comunitarios, indígenas y de ONG.

Muchos participantes destacaron la necesidad de una aplicación en el terreno de las tecnologías por parte de los agricultores, en conjunción con los conocimientos tradicionales. Zimbabue cuestionó el enfoque de la CE con relación a los derechos de propiedad intelectual y preguntó de qué manera las comunidades pobres pueden acceder a las tecnologías y la CE reconoció que los derechos de propiedad intelectual pueden limitar la transferencia tecnológica en algunos casos.

En cuanto a los indicadores, Brasil e India apoyaron el desarrollo de indicadores nacionales, pero no universales, Kirguistán abogó por indicadores prácticos y económicos que puedan aplicarse en condiciones reales y Argelia destacó la necesidad de reemplazar los indicadores orientados a los procesos por los indicadores orientados a los resultados. China señaló que es difícil desarrollar indicadores uniformes y sugirió que primeramente se desarrolle un conjunto básico de indicadores que sea relevante para todos los países Parte afectados, y luego elaborar un método flexible para su utilización. Varios países africanos señalaron que tenían dificultades con la vigilancia, los puntos de referencia y los indicadores y sugirieron que debía identificarse a los países con fortalezas en cada esfera y que debían compartirse sus éxitos. India y Argelia se refirieron a la utilización de sus propios satélites para supervisar el efecto de las medidas de lucha contra la desertificación y señalaron que el acceso a la tecnología se hace difícil sin recursos financieros.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- pedir a los países desarrollados Partes que cumplan con sus obligaciones contraídas en virtud de la CLD y proporcionen en su momento a los países en desarrollo recursos suficientes y previsibles, así como tecnologías rentables, probadas e idóneas para la GST;

- establecer opciones innovadoras para financiar la aplicación en los países en desarrollo de tecnologías económicas y adaptativas avanzadas y apropiadas;
- destinar parte de los presupuestos nacionales al desarrollo tecnológico;
- y abordar la necesidad de proteger, aplicar y desarrollar los conocimientos y prácticas tradicionales y compartir sus beneficios.

MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN Y DE LOS INFORMES NACIONALES

El jueves 13 de marzo, el plenario consideró los modos de mejorar los procedimientos para la comunicación de información, así como la calidad y el formato de los informes que han de presentarse a la CdP. La Secretaría presentó un documento informativo (ICCD/CRIC(5)/9) y señaló que nueve de los 25 miembros del GTAH sobre este tema habían realizado presentaciones. Destacó, entre otras cosas, lo siguiente: es difícil distinguir la aplicación de la CLD de la aplicación general de la gestión sostenible de las tierras; pocas presentaciones se refieren a la adopción de criterios acordados; y se necesita información más detallada sobre la utilización de los recursos del FMAM. Instó al GTAH a tener en cuenta la evolución reciente de los procedimientos de presentación de informes del CRIC al elaborar su informe para la CdP 8.

Durante las discusiones, los delegados expresaron su preocupación por las limitaciones de tiempo, y señalaron que el GTAH debería considerar la estrategia decenal de la CLD que está siendo elaborada por el GTIES en su informe para la CdP 8 y que dicha estrategia aun no está completa. También destacaron la importancia de informes minuciosos por parte de los OCN a fin de reflejar las actividades que están desarrollándose efectivamente a nivel local.

El MM reiteró la necesidad de mejorar los informes nacionales y obtener información financiera más precisa. Samoa, en nombre de la Región de Asia y el Pacífico, alentó a la Secretaría a organizar sesiones de formación para mejorar la comprensión de los procedimientos de presentación de informes y sugirió la necesidad de intensificar los sistemas de gestión de información, tales como centros de intercambio de información en Internet. La República Dominicana acogió con beneplácito el formato mejorado para la elaboración de informes nacionales para el CRIC 5, pero señaló que el documento no contiene ninguna referencia a los ejercicios de autoevaluación. Belice destacó que no había información científica disponible sobre algunos aspectos clave de la desertificación. Cuba puso de relieve la necesidad de revitalizar el proceso de presentación de informes cada 2 a 3 años y otros países enfatizaron la necesidad de una financiación oportuna para mejorar la calidad de los informes. El Salvador sugirió una tabla comparativa para permitir una fácil identificación de las áreas problemáticas y Botswana propuso incluir los informes nacionales como parte de los PAN a fin de asegurar que la información se encuentre lista para ser presentada al momento del informe.

Alemania solicitó información a las partes con relación al nivel de orientación que necesitan con relación al sistema de presentación de informes. Rumania señaló una presentación de su región ante la Secretaría con un nuevo conjunto de indicadores más concisos y a plazo fijo que pueden responder a algunas de las inquietudes expresadas. Uruguay, con el apoyo de Chile, Túnez y Argentina, puso de relieve los vínculos y las sinergias entre el proceso de presentación de informes naciona-

les con arreglo a la CLD y los procesos con arreglo a otros acuerdos sobre el medio ambiente, tales como las convenciones sobre el cambio climático y la diversidad biológica.

La primera reunión del Grupo de Trabajo Ad Hoc (GTAH) sobre esta cuestión se celebró el sábado 17 de marzo. Luego de la elección de Ramón Frutos (Belice) como Presidente, el GTAH discutió temas que incluyeron los puntos de referencia e indicadores, tablas comparativas y vínculos con otras convenciones. El grupo señaló que la estructura del informe y el cronograma para la presentación ante el CRIC 6 se habían acordado. En general, los participantes expresaron su satisfacción por la intención del grupo de diseñar un formato de informes que actúe como catalizador del progreso de las partes, y que asegure que los informes nacionales no se utilicen simplemente para transmitir experiencias nacionales a la Secretaría y a las demás Partes, sino también para incentivar la coordinación entre organismos y estimular la aplicación de la Convención dentro de los países.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- permitir comparar mejor la información financiera de las cifras que figuran en los informes de los donantes y en los informes de los países Parte afectados;
- pedir al CCT que proponga una selección de indicadores para el nuevo ciclo de presentación de informes a fin de mejorar los informes de los países Parte afectados;
- y solicitar a la CdP que considere la formulación de directrices sobre una versión revisada de la Guía de Ayuda o sobre nuevas directrices de presentación de informes en el marco de la CLD.

DIÁLOGO INTERACTIVO MUNDIAL: INVERSIÓN EN ZONAS RURALES EN EL CONTEXTO DE LA LUCHA CONTRA LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y LA DESERTIFICACIÓN

Esta discusión interactiva tuvo lugar el martes 20 de marzo e incluyó seis presentaciones de expertos. Sem Shikongo (Namibia) habló sobre las ventajas competitivas de las tierras que son marginales para la agricultura pero ricas en biodiversidad autóctona. Explicó que las industrias basadas en la diversidad biológica, tales como el ecoturismo, ofrecen mayores oportunidades de ingresos, educación y empleo que la agricultura en las zonas secas de Namibia, incluso para las mujeres. Destacó la necesidad de mantener la calidad ambiental y manifestó que las políticas que aseguran un alto "valor transable" para la biodiversidad autóctona crean los incentivos más fuertes para una utilización prudente y sostenible.

Larwanou Mahamane (Níger) describió los esfuerzos de rehabilitación de las tierras de su país durante los últimos 30 años, incluso a través de la captación de agua y proyectos de regeneración de recursos naturales administrados por los propios agricultores, y manifestó que la rehabilitación de las tierras lleva tiempo, pero que ahora Níger está cosechando los beneficios.

Rattan Lal, Ohio State University, destacó la importancia de la materia orgánica del suelo y señaló los vínculos entre el aumento del secuestro del carbono terrestre, la mitigación de la desertificación, la reducción de la pobreza, el aumento de la diversidad biológica y el mejoramiento del ciclaje del agua y los elementos.

Antonio Rocha Magalhaes (Brasil) indicó que las condiciones para la inversión en las zonas rurales incluyen el espíritu de empresa, el acceso a los mercados de capitales y las perspectivas

de rentabilidad, como así también políticas públicas para crear un ambiente positivo para las inversiones y reducir el costo de los negocios. Christoph Kohlmeyer, Alemania, reseñó la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural, basada en la Declaración de París de 2005 sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, y manifestó que su misión es la de armonizar las intervenciones en el marco de la ayuda al desarrollo y lograr su convergencia con las estrategias de los beneficiarios. Abogó por, entre otras cosas: una ayuda no condicionada y previsible; incentivos para el comportamiento cooperativo; procedimientos simplificados; y la responsabilidad y transparencia mutuas. Yannick Glemarec, PNUD, reseñó la labor del PNUD con relación a la mejora del acceso a fondos de carbono en las tierras secas, y señaló especialmente la posibilidad de que los mercados de topes y negociación de carbono y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto multipliquen los fondos para la gestión sostenible de las tierras.

Las discusiones se centraron en gran medida en las cuestiones de la financiación para el desarrollo. Suiza preguntó de qué manera el dinero puede llegar a las poblaciones locales luego de la adopción de la Declaración de París y Finlandia agregó que, como resultado de la Declaración de París, la mayor parte de la cooperación para el desarrollo se asignará ahora al apoyo presupuestario para los gobiernos, lo cual en la práctica significa que ya no habrá proyectos autónomos de lucha contra la desertificación a menos que sean parte de políticas nacionales. Kohlmeyer respondió que los pequeños agricultores son los principales inversores a cargo de la gestión sostenible de los recursos, y si se aplicaran políticas adecuadas, incluido el desmantelamiento de los subsidios agrícolas en las naciones desarrolladas, esos agricultores podrían efectuar una utilización sostenible de las tierras. La Comunidad Europea expresó que el Fondo Europeo de Desarrollo aumentará sus asignaciones para el desarrollo rural, lo cual genera oportunidades para proyectos de aplicación de la CLD.

Otros puntos considerados incluyeron la participación de la sociedad civil y las repercusiones sociales del ecoturismo.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- lograr la apropiación, convergencia, armonización, y responsabilidad entre los países Parte afectados y los asociados para el desarrollo;
- emular los programas exitosos de plantación de árboles administrados por los propios agricultores en el Sahel;
- y considerar las posibilidades de generación de ingresos que ofrecen las tierras secas, tales como parques nacionales, zonas comunales de conservación de la naturaleza, reservas de fauna silvestre, producción de biodiversidad autóctona y actividades relacionadas con el ecoturismo, incorporando una perspectiva de género.

CONSIDERACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA CELEBRACIÓN DEL AÑO INTERNACIONAL DE LOS DESIERTOS Y LA DESERTIFICACIÓN

La Secretaría presentó el informe provisional relativo al estado de celebración del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (AIDD) (ICCD/CRIC(5)/10), y señaló que en un informe final completo, que ha de presentarse a la CdP 8, se incluirán los detalles completos de todas las actividades y un análisis.

Muchos de los participantes describieron actividades realizadas para celebrar el AIDD y varios países Parte en desarrollo expresaron su agradecimiento a las Partes que habían sido sede de actividades durante el AIDD, pero al mismo tiempo señalaron deficiencias. Swazilandia lamentó que el AIDD se celebrara en un momento en el que la comunidad de donantes parecía reticente para comprometerse plenamente a apoyar la Convención, lo cual resultaba en un nivel de visibilidad de las iniciativas inferior al esperado. Junto con Nigeria, afirmó que el objetivo del AIDD no era simplemente crear conciencia pero que las acciones llevadas a cabo a menudo no hacían más que eso. Ambos países destacaron actividades de nivel local que emprendieron para formar a las personas para hacer frente a la desertificación.

Propuestas del CRIC 5: Las propuestas del informe final (ICCD/CRIC(5)/L.1) incluyen:

- seguimiento de las medidas del AIDD para promover el compromiso político, la promoción y la sensibilización para propiciar una alianza de las Partes interesadas en el contexto de la Convención;
- y poner a disposición de las Partes interesadas documentales y otras formas exitosas de comunicación en la lucha contra la desertificación.

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL ENTRE PERÍODOS DE SESIONES SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO DECENAL

Los delegados presentaron sus opiniones sobre el proyecto de plan estratégico decenal y marco para mejorar la aplicación de la CLD (ICCD/CRIC(5)/INF.6) durante una actividad paralela organizada por el este Grupo de Trabajo el lunes 12 de marzo y miércoles 21 de marzo, en el plenario.

Sem Shikongo, Presidente del Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones (GTIES), presentó el proyecto de estrategia y explicó que se basaba en: el mandato impartido al GTIES por la CdP 7; el examen integral de la Secretaría de la CLD realizado por la Dependencia Común de Inspección (DCI) de las Naciones Unidas; las reuniones del GTIES celebradas en Bonn en 2004 y 2006; y la labor de los consultores. Señaló que el proyecto actual consistía en: información de referencia; un análisis de situación; líneas generales de un plan estratégico; un marco de aplicación con una definición de los mandatos y objetivos para cada actor institucional dentro de la estructura de la CLD; y supervisión del desempeño, lo cual puede incluir indicadores. Destacó las consultas mantenidas con los interesados directos durante el CRIC 5 y detalló el cronograma de trabajo, con inclusión del 31 de marzo como fecha límite para que las partes presenten comentarios a la Presidencia, y dos reuniones del GTIES que se celebrarán en Namibia y Suiza con anterioridad a la CdP 8.

Pakistán, en nombre del G-77/China, recordó el mandato del GTIES y señaló la necesidad de abordar todas las cuestiones identificadas por la DCI, incluso las relativas a la financiación suficiente para las actividades de la CLD. Las cuestiones puestas de relieve por el G-77/China durante la semana con relación al plan estratégico incluyeron el fortalecimiento de la Secretaría y el papel del MM para mejorar el desempeño de sus funciones respectivas; la movilización de recursos financieros suficientes, oportunos y previsibles; y el aumento de la transferencia tecnológica y la asistencia técnica, incluso para la adaptación a los efectos del cambio climático.

Alemania, en nombre de la UE, destacó aspectos para una mayor elaboración, con inclusión de: un diagnóstico sólido de los puntos fuertes y debilidades en la aplicación de la CLD; colocar a la Convención dentro del contexto más amplio de las reformas de la ONU; catalizar financiación adicional para la Convención y evitar superposiciones en los mecanismos financieros; aclarar los mandatos y resultados esperados de instituciones como el MM, el CCT y la Secretaría; e incluir metas claras y operativas.

Albania, en representación de Europa Central y Oriental, destacó la necesidad de fortalecer la capacidad técnica de las instituciones existentes de la CLD y de brindar apoyo a los ministerios nacionales a cargo de la lucha contra la desertificación, ya que los presupuestos nacionales son la fuente principal de recursos para la aplicación. Uganda, en nombre del Grupo de Estados Africanos, manifestó que el GTIES debería mantenerse centrado en el apoyo a la aplicación a nivel nacional de la Convención y en ocuparse del sufrimiento de las personas. EE.UU. subrayó la necesidad de alentar al CCT y a sus órganos asociados a suministrar trabajos científicos pertinentes y de uso fácil.

Muchos participantes destacaron que promover discusiones en profundidad dentro de todas las regiones y hacer que el proceso sea participativo durante los próximos meses es crucial para la adopción de la estrategia en la CdP 8.

PLENARIO DE CIERRE

En la tarde del miércoles 21 de marzo, el Presidente Moore convocó al plenario de clausura. El relator presentó el proyecto de informe del CRIC 5 (ICCD/CRIC(5)/L.1), y el Presidente Moore señaló que las conclusiones y recomendaciones reflejaban las sugerencias formuladas en el plenario durante la semana y que no representaban un texto negociado sino una recopilación de propuestas de las Partes. Luego de algunas pequeñas correcciones de redacción, se adoptó el informe.

Bruno Dettori, Senador y Viceministro de Medio Ambiente, Italia, celebró los resultados del CRIC 5, e instó a los países Parte a hacer de la lucha contra la desertificación una prioridad máxima de sus agendas políticas. Romina Picolotti, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Argentina, reiteró el compromiso de su país con la lucha contra la desertificación. El Secretario Ejecutivo, Sr. Diallo, destacó los resultados positivos de la reunión, y expresó que se había avanzado mucho en la aplicación de la CLD. Leopoldo Rojo Serrano, España, anunció que la CdP 8 se celebrará en Madrid, España, del 3 al 14 de septiembre de 2007.

Los representantes de todos los grupos regionales agradecieron al país anfitrión y elogiaron a la Secretaría de la CLD y al Presidente Moore por su labor en el CRIC 5. El Presidente Moore agradeció a los participantes y clausuró la sesión a las 16:37.

BREVE ANÁLISIS DEL CRIC 5

Cuando el CRIC fue establecido por la CdP 5 en 2001, su mandato específico fue el de examinar regularmente la aplicación de la Convención a la luz de la experiencia adquirida y facilitar el intercambio de información sobre medidas adoptadas por las Partes. Ahora bien, encontrar la forma exacta de lograr esto no ha sido sencillo y el CRIC ha experimentado con distintos formatos y enfoques durante sus primeras cuatro reuniones. También se enfrentó a este desafío el CRIC 5, que se caracterizó por discusiones amigables y fructíferas con relación a una serie de cuestiones pertinentes para la lucha contra la desertificación. Sin

embargo, algunos sintieron que no logró un análisis en profundidad de la aplicación de la Convención por parte de las Partes. El presente análisis se centrará en algunos aspectos de los desafíos a los que se enfrentan tanto el CRIC como la Convención, con inclusión del formato del CRIC, el examen de la aplicación de los PAN, los grupos de trabajo entre sesiones y la labor orientada a la movilización de recursos y a las sinergias con otras convenciones.

UNA CUESTIÓN DE FORMATO

Los participantes elogiaron efusivamente el nuevo formato del CRIC 5, y señalaron que permitía que el CRIC cumpliera con su papel de foro para el intercambio de información entre las Partes. La organización de la reunión bajo la forma de una sucesión de mesas redondas sobre distintos temas le dio al plenario un clima académico colmado de sesiones motivadoras de preguntas y respuestas y ofreció amplias oportunidades de exponer prácticas óptimas. Muchos participantes observaron con agrado que rara vez habían tenido tiempo para ese tipo de intercambio durante las sesiones anteriores del CRIC y que las sesiones de las mesas redondas también en gran medida mantuvieron alejadas a las cuestiones políticamente contenciosas, lo cual permitió realzar las discusiones.

Sin embargo, algunos delegados señalaron que, además de intercambiar información, el CRIC tiene otra tarea importante, el examen de la aplicación de la Convención por parte de las Partes, y preguntaron si las mesas redondas, que se centraron en ejemplos individuales de los éxitos y desafíos de las Partes, no habían desviado la atención de esta responsabilidad básica más amplia. El examen de los informes nacionales, por ejemplo, no fue abordado en forma específica por ninguna de las mesas redondas, un hecho que lamentaron aquellos que reconocieron la importante cantidad de tiempo, esfuerzos y recursos que muchos países invierten en la elaboración de dichos informes.

¿DE LA EVALUACIÓN A LA ACCIÓN?

A pesar de los llamados familiares del Secretario Ejecutivo y de otros a pasar “de la evaluación a la acción”, la reunión reveló pocos indicios de progresos en el terreno para luchar contra la desertificación en un nivel significativo. Muchas Partes sí describieron los progresos logrados en los niveles reglamentarios o de proyecto, en especial a través de actividades como la creación de conciencia, la evaluación de la degradación de las tierras, el establecimiento de sistemas de alerta temprana y el fomento de la capacidad a través de talleres y cursos de formación. Sin embargo, a pesar de estos avances, las declaraciones de las Partes afectadas dejaron en claro que las acciones para prevenir y controlar la desertificación en el terreno siguen siendo limitadas, y los proyectos de pequeña escala no logran dar una respuesta a la degradación de las tierras y la desertificación crecientes, especialmente en los países en desarrollo.

No sorprende que los países hayan ofrecido una amplia gama de explicaciones de la actual incapacidad para revertir esta tendencia. Los países en desarrollo señalaron la falta de recursos financieros, humanos y técnicos como el principal obstáculo para la aplicación efectiva de sus PAN, como así también la falta de voluntad política tanto de los países en desarrollo como de los donantes. Los países donantes señalaron la necesidad de que los países en desarrollo integren las cuestiones relativas a la CLD en sus planes nacionales de desarrollo y hagan de la lucha contra la degradación de las tierras una prioridad nacional. A nivel internacional, algunos observadores sugirieron que las

cuestiones relativas a la CLD no han tenido tanto éxito como el CDB y la CMNUCC en términos de lograr atención nacional e internacional porque la desertificación y la degradación de las tierras todavía se ven como cuestiones de países en desarrollo. Algunos países también expresaron su frustración con relación a los propios procesos de la CLD, incluida la labor del MM.

Sin embargo, tales problemas no son terminales. De hecho puede verse que se sigue trabajando para abordar muchos de los desafíos estructurales básicos que dificultan la aplicación de la Convención, incluso a través de la labor del Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones (GTIES) con relación al mejoramiento de los procedimientos de presentación de informes y de comunicación, y el extenso debate sobre el aprovechamiento de las sinergias, especialmente con las demás convenciones de Río.

UNA CUESTIÓN DE ESTRATEGIA: EL GTAH Y EL GTIES

De la misma forma en que algunos señalaron que un buen formato para el CRIC ofrecía una oportunidad de lograr su objetivo de intercambiar información, otros destacaron que se necesita un nuevo enfoque estratégico para “resolver” los problemas restantes de la CLD. En este sentido, se espera que la labor del GTIES sobre un plan estratégico decenal para la Convención y la labor del GTAH sobre la simplificación y el mejoramiento de los informes nacionales brinden una estructura más fuerte para la aplicación de la Convención. Se prevé que el nuevo formato de presentación de informes catalice los avances, y que asegure que los informes nacionales no se utilicen solamente para transmitir experiencias nacionales a la Secretaría y a otras Partes, sino también para incentivar la coordinación entre los organismos y estimular la aplicación de la Convención entre de los países. Esto va acompañado del plan decenal que, de hacerse las cosas bien, muchas Partes esperan que logre realinear a la CLD con la actual arquitectura mundial de la ayuda al desarrollo y permita a los países desarrollar PAN alineados con las prioridades de desarrollo nacionales y la labor de otros acuerdos ambientales multilaterales (MEA, por sus siglas en inglés). Los dos grupos de trabajo se enfrentan a plazos ajustados (ambos deben finalizar su trabajo a tiempo para la CdP 8) y a cuestiones de fondo complejas, pero si los documentos cumplen con las expectativas, si son avalados por la CdP 8 y si se los aplica en los niveles mundial, nacional y local, ello será un paso vital hacia adelante para la CLD.

UNA CUESTIÓN DE DINERO

En el CRIC 5, al igual que en la mayoría de las reuniones relacionadas con los acuerdos ambientales multilaterales, la disponibilidad de recursos financieros fue un tema de preocupación y discusión constantes. Sin embargo, quizás el panorama no sea tan sombrío si se tiene en cuenta el nivel de sofisticación cada vez mayor de la comprensión que tienen las Partes con relación a los procesos del FMAM, una tendencia creciente hacia la armonización de la ayuda entre muchos donantes, y la posibilidad de lograr sinergias con otras cuestiones que tienen un mayor atractivo desde el punto de vista financiero, como abordar y adaptarse al cambio climático.

La Convención depende del FMAM para la asignación de recursos para proyectos sobre gestión sostenible de tierras y del MM para la movilización de recursos adicionales de otras fuentes. El FMAM invirtió US\$ 218 millones en GST durante los últimos cuatro años, pero muchos países en desarrollo siguen

sugiriendo que es necesario fortalecer los mecanismos financieros de la Convención y no perciben que el MM esté movilizando recursos adicionales importantes.

También existen otras razones por las cuales algunos delegados creen que el MM no ha alcanzado sus objetivos, a saber, aumentar la eficacia y eficiencia de los mecanismos financieros existentes y fomentar acciones que lleven a la movilización y la canalización de recursos financieros importantes hacia países Parte en desarrollo. A modo de ejemplo, tanto el Grupo de América Latina y el Caribe como el Grupo de Europa Central y Oriental expresaron su insatisfacción con el apoyo prestado por el MM a sus regiones. Por otro lado, el MM ha estado desarrollando un nuevo modelo operativo y diciendo que su papel no es el de recolectar fondos para proyectos individuales o intervenciones de pequeña escala, sino “fomentar capacidad y compartir conocimientos sobre el mejoramiento de la financiación para la GST y la reducción de la pobreza”. Mientras que el MM dice que se encuentra “fortaleciendo” y no “redefiniendo” su mandato, y la UE indicó que el papel del MM es el de “mediador” y “promotor de capacidad”, el G-77/China manifestó claramente que el nuevo papel del MM no debería comprometer el punto central de su mandato (la movilización de recursos) y que el MM no fue creado para dar prioridad al fomento de capacidad. Es probable que las Partes vuelvan sobre este desacuerdo con relación al papel del MM en la CdP 8 y en las discusiones sobre la estrategia decenal.

UNA CUESTIÓN DE SINERGIAS

Los delegados del CRIC 5 dedicaron muchas discusiones a los vínculos y las sinergias entre la CLD y otras convenciones sobre el medio ambiente, especialmente con las convenciones sobre cambio climático y sobre biodiversidad y la Convención de Ramsar sobre los Humedales. La mayoría de los delegados, donantes y beneficiarios reconocieron que programas de desarrollo bien diseñados ciertamente pueden abordar en forma simultánea las cuestiones íntimamente vinculadas que son la reducción de la pobreza, la degradación de las tierras, la adaptación al cambio climático y la conservación de la diversidad biológica. Tales programas sinérgicos deberían generar menos duplicaciones y un uso más efectivo de los fondos existentes —lo cual siempre es un atractivo para los países desarrollados— y al mismo tiempo ofrecer la capacidad de apalancar un mayor nivel de apoyo y financiación de una gama más amplia de fuentes, para el deleite de los países en desarrollo. Los especialistas de las mesas redondas y los delegados dejaron en claro que las principales barreras a la explotación de dichas sinergias se relacionan con la mala coordinación —ya sea entre convenciones internacionales, dentro de estructuras gubernamentales o dentro de los PAN— y las discusiones del CRIC 5 pusieron de manifiesto que los responsables de todo lo anterior están comenzando a establecer los mecanismos necesarios para un mejoramiento. Por otro lado, mediante instrumentos como la Declaración de París de 2005 sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, en la que los donantes acordaron dirigir los fondos de la cooperación hacia las prioridades nacionales de los países en desarrollo a través de apoyo presupuestario, muchos esperan un enfoque más simplificado y sinérgico respecto de la aplicación de las convenciones, en lugar de que proyectos individuales aborden estas cuestiones en forma fragmentaria.

HACEN FALTA DOS PARA BAILAR EL TANGO

El clima positivo imperante durante el CRIC 5 ofreció una imagen de la forma en que debe seguir adelante la CLD, a fin de permitir que todas las partes reflexiones sobre sus responsabilidades relativas en lugar de buscar asignar culpas. Los países en desarrollo reconocieron la necesidad de un mayor grado de compromiso político a nivel nacional para demostrar que el abordaje de la desertificación es una prioridad que debe integrarse a las estrategias de desarrollo. Los donantes están apoyando la labor tanto del GTIES como del GTAHA, lo cual esperan que permita mejorar el funcionamiento de la Convención y ayude a catalizar la financiación tan necesaria.

Dada la naturaleza de la misma Convención, las complejidades de la aplicación y los vínculos con otros procesos socioeconómicos y ambientales, no es fácil para la CLD avanzar rápidamente. La comunidad internacional desea ver un avance sostenido y continuado en la aplicación de la CLD, al observar la capacidad de la Convención de ayudar a lograr los objetivos del desarrollo sostenible, en particular en los países en desarrollo. En líneas generales, podría decirse que tanto los donantes como los beneficiarios están reconociendo que "hacen falta dos para bailar el tango" y que tienen que hacer su parte para diseñar un marco estratégico a largo plazo para financiar y asegurar una aplicación en gran escala de la Convención

En síntesis, la CLD tiene un período interesante por delante. No se pretendía resolver las grandes cuestiones que afectan el futuro de la Convención (la disponibilidad de recursos y tecnología; lograr sinergias, especialmente con otras convenciones ambientales; y asegurar que las Partes se comprometan a dar prioridad a la aplicación) en el CRIC 5, que no tuvo el carácter de foro de negociación. Sin embargo, todas esas cuestiones van a volver a surgir en la Cdp 8 y en el CRIC 6 en septiembre. Mientras que el componente de intercambio de información del CRIC 5 fue considerado un éxito por los participantes, gracias al nuevo formato basado en presentaciones de mesas redondas, aun no queda claro si el objetivo clave (fomentar la aplicación de la CLD) puede lograrse. Por eso está por verse cómo responderán los aspirantes a bailarines cuando comience la música en septiembre.

PRÓXIMAS REUNIONES

DESERTIFICACIÓN EN ÁFRICA: El taller tendrá lugar del 2 al 4 de abril de 2007, en Argel, Argelia, con el Comité de Economía Rural, Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente del Parlamento Panafricano como anfitrión. La reunión se ocupará de crear conciencia de la desertificación entre los políticos africanos y de definir un marco africano para la lucha contra la desertificación. Para mayor información, tomar contacto con: Chara Bachir, Presidente, Comité de Economía Rural, Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente del Parlamento Panafricano; fax: +213 (0) 21-73-36-98; e-mail: chara_bachir@yahoo.fr; internet: <http://www.pan-african-parliament.org/>

GRUPO DE TRABAJO II DEL PICC: La octava sesión del Grupo de Trabajo II del PICC tendrá lugar del 2 al 5 de abril de 2007, en Bruselas Bélgica. Examinará la contribución del Grupo de Trabajo II al Cuarto Informe de Evaluación, "Cambio Climático 2007: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad", con inclusión del Resumen para Responsables de Políticas, el Resumen Técnico y el informe básico. Para mayor información, tomar

contacto con: Rudie Bourgeois, IPCC Secretariat; tel: +41-22-730-8208; fax: +41-22-7 30-8025; e-mail: IPCC-Sec@wmo.int; internet: <http://www.ipcc.ch/meet/8sessionwg2.htm>

REUNIÓN CONSULTIVA DEL PACÍFICO SOBRE GESTIÓN DE LAS TIERRAS Y LA SEQUÍA: Esta reunión tendrá lugar del 16 al 17 de abril de 2007, en Apia, Samoa. Ofrecerá un foro regional de consulta para las Partes del Pacífico de la CLD con relación a la gestión de las tierras y la sequía. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

SÉPTIMA SESIÓN DEL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS BOSQUES: El FNUB7 tendrá lugar del 16 al 27 de abril de 2007, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría del FNUB; tel: +1-212-963-3160; fax: +1-917-367-3186; e-mail: unff@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/forests>

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORESTAL EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN: Esta Conferencia tendrá lugar del 18 al 19 de abril de 2007 en Washington DC, EE.UU. Sus temas incluyen: formas de desarrollar estrategias de investigación forestal y dar prioridad a los objetivos de investigación; adquisición de fondos y financiación; y asegurar la calidad y la eficiencia de las instituciones de investigación. Para mayor información, tomar contacto con: Konstantin von Teuffel; tel: +49-761-4018-100; fax: +49-761-4018-355; e-mail: Konstantin.teuffel@forst.bwl.de; internet: <http://www.iufro.org/science/divisions/division-6/60000/60600/activities/>

TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL ENTRE PERÍODOS DE SESIONES DE LA CLD: La tercera reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones (GTIES) de la CLD está programada para realizarse del 26 al 28 de abril de 2007, en Namibia. Esta sesión abordará el proyecto de estrategia decenal de la CLD. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

DECIMOQUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS (CDS 15): La CDS 15 tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 30 de abril al 11 de mayo de 2007. Esta sesión se centrará en las opciones de "políticas" respecto de la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire/atmósfera y el cambio climático. Para mayor información, tomar contacto con: División de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, tel: +1-212-963-8102; fax: +1-212-963-4260; e-mail: dsd@un.org; internet: <http://www.un.org/esa/sustdev/csd/policy.htm>

LANZAMIENTO DE LA RED DE PROGRAMA TEMÁTICO SOBRE PRÁCTICAS ÓPTIMAS Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES (RPT5): Esta reunión está programada para realizarse en mayo de 2007 en Colombia. Ofrecerá un foro de consulta para las Partes en la CLD con relación a las prácticas óptimas y los conocimientos tradicionales. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL ENTRE PERÍODOS DE SESIONES DE LA CLD:

La cuarta reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones (GTIES) de la CLD está programada para realizarse en mayo de 2007, en Ginebra, Suiza. Esta sesión abordará el proyecto de estrategia decenal de la CLD. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

VIGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DE LA CMNUCC Y DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DEL PROTOCOLO DE KYOTO:

Las vigésimas sextas sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y del Órgano Subsidiario de Ejecución (SBI) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tendrán lugar del 7 al 18 de mayo de 2007. La tercera sesión del Grupo de Trabajo Especial sobre los Nuevos Compromisos de las Partes del Anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (AWG) tendrá lugar del 14 al 18 de mayo. El tercer taller con arreglo al Diálogo sobre acciones de cooperación a largo plazo para enfrentar el cambio climático mediante una mejor aplicación de la Convención tendrá lugar del 16 al 17 de mayo de 2007. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CMNUCC; tel: +49-228-815-1000; fax: +49-228-815-1999; e-mail: secretariat@unfccc.int; internet: <http://www.unfccc.int>

TALLER DE LA RED DE PROGRAMA TEMÁTICO SOBRE POLÍTICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA CLD:

Esta reunión está programada para realizarse en junio de 2007, en Islamabad, Pakistán. Ofrecerá un foro para consulta entre las Partes en la CLD con relación a las políticas que permitan la aplicación de la Convención. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

PLATAFORMA PARA LA COOPERACIÓN ENTRE ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: Esta reunión está programada para realizarse en junio de 2007, en la República Dominicana. Ofrece un foro para el diálogo y la cooperación entre América Latina y el Caribe y África con relación a las acciones contra la desertificación. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

OCTAVA REUNIÓN REGIONAL DE FUNCIONARIOS DE ENLACE DE ASIA Y EL PACÍFICO EN PREPARACIÓN PARA LA CdP 8 DE LA CLD:

Esta reunión está programada para realizarse en julio de 2007, en Ho Chi Minh, Vietnam. Ofrecerá un foro regional para consultas entre las Partes en la CLD de Asia y el Pacífico con anterioridad a la CdP 8. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

REUNIÓN REGIONAL DEL GRULAC EN PREPARACIÓN PARA LA CdP 8 DE LA CLD:

Esta reunión tendrá lugar en julio de 2007, en Trinidad y Tobago. Ofrecerá un foro regional para consultas entre las Partes en la CLD de América Latina y el Caribe con anterioridad a la CdP 8. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

TALLER INTERNACIONAL SOBRE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS EN LAS TIERRAS SECAS:

Este taller está previsto para realizarse en julio de 2007, en Beijing, China. Para mayor información, tomar contacto con: la Academia China de Silvicultura; tel: +86-10-62-88-9-090; fax: +86-10-62-88-42-29; e-mail: hegs@cat.ac.cn; internet: <http://www.forestry.ac.cn>

REUNIÓN REGIONAL AFRICANA EN PREPARACIÓN PARA LA CdP 8 DE LA CLD:

Esta reunión está programada para realizarse en agosto de 2007, en Kigali, Ruanda. Ofrecerá un foro regional para consultas entre las Partes en la CLD de África antes de la CdP 8. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

OCTAVA SESIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS:

La CdP tendrá lugar del 3 al 14 de septiembre de 2007, en Madrid, España. También se reunirán en forma concurrente el CRIC y el CCT. Para mayor información, tomar contacto con: Secretaría de la CLD; tel: +49-228-815-2800; fax: +49-228-815-2898; e-mail: secretariat@unccd.int; internet: <http://www.unccd.int>

GLOSARIO

AIDD	2006, Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación
CCT	Comité de Ciencia y Tecnología
CDB	Convención sobre la Diversidad Biológica
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CdP	Conferencia de las Partes
CRIC	Comité de Examen de la Aplicación de la Convención
DCI	Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas
DCR	Dependencias de Coordinación Regional
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GdE	Grupo de Expertos
GRULAC	Grupo de Países de América Latina y el Caribe
GST	Gestión sostenible de las tierras
GTAH	Grupo de Trabajo <i>Ad Hoc</i> sobre Informes Nacionales
GTIES	Grupo de Trabajo Intergubernamental entre Períodos de Sesiones
JUSSCANNZ	Japón, EE.UU, Suiza, Canadá, Australia, Noruega, Nueva Zelanda
MM	Mecanismo Mundial
OBC	Organizaciones de base comunitaria
OCN	Órganos de Coordinación Nacional
PAN	Programas de Acción Nacional
RPT	Redes de Programas Temáticos